

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES
COLECTIVO BIC

Sigla: INGEPLAN.CO SAS BIC

Nit: 800169622 1

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00509147
Fecha de matrícula: 30 de julio de 1992
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 104 A 47 A 58
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: juanpablo.munoz@ingeplan.co
Teléfono comercial 1: 3209391842
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 104 A 47 A 58
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juanpablo.munoz@ingeplan.co
Teléfono para notificación 1: 3209391842
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 899 Notaría 39 de Santa Fe de - Bogotá del 21 de julio de 1.992, inscrita el 30 de julio de 1.992 bajo el No. 373.210 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: M.U.R. PROYECTOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta Sin Núm. de la Junta de Socios, del 27 de junio de 2019, inscrita el 31 de Julio de 2019 bajo el número 02491873 del libro IX, la sociedad de la referencia se cambió su nombre de: M U R PROYECTOS LTDA, por el de: MUR PROYECTOS S.A.S.

Por Acta sin Núm. de la Junta de Socios, del 27 de junio de 2019, inscrita el 31 de Julio de 2019 bajo el número 02491873 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: MUR PROYECTOS S.A.S.

Por Acta No. 3 del 23 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Marzo de 2021, con el No. 02678615 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MUR PROYECTOS S.A.S. a LA CONSULTORA SAS.

Por Acta No. 4 del 6 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2021, con el No. 02703018 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LA CONSULTORA SAS a INGEPLAN.CO SAS.

Por Acta No. 6 del 30 de diciembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Febrero de 2022 , con el No. 02796817 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INGEPLAN.CO SAS a INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC y adicionó la sigla INGEPLAN.CO S.A.S. BIC.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades:

1. La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita dentro del territorio nacional y extranjero.
2. Planeación, organización, desarrollo, ejecución y sistematización de la actividad de la ingeniería civil, la arquitectura, la minería, la ecología y la geología, en todas sus especializaciones y primordialmente en las áreas de estudio, diseño, consultoría, asesoría, interventoría, urbanismo, investigación y desarrollo.
3. Prestación de servicios de diseño, promoción, gestión, provisión, comercialización, desarrollo, ejecución, construcción, evaluación, investigación, asesoría, estudios y diseños, planeación, auditoría, supervisión, interventoría, inspección, fiscalización y consultoría de planes, programas y proyectos en los temas y sectores de infraestructura de transporte, vías, aeropuertos, puertos, saneamiento básico, servicios públicos y privados, financiero, minero energético, educación, alimentos, cultura, social, tecnologías de información y comunicaciones, salud, educación, vivienda, comercio, solidario, agropecuario, turismo, infraestructura, seguridad, convivencia y seguridad ciudadana, descentralización, desarrollo urbano, ordenamiento territorial, planeación de transporte, señalización, medio ambiente, forestal, gestión social y ambiental, gestión del riesgo, residuos sólidos, sistemas de información geográfica SIG, responsabilidad social empresarial, participación ciudadana, cultura ciudadana, con entidades públicas y privadas, nacionales, extranjeras o entidades internacionales o multilaterales.
4. Celebración, ejecución, liquidación directa o indirectamente, de toda clase de contratos a nivel nacional o internacional que involucren cualquiera de las fases de un proyecto tales como y sin limitarse: asesoría técnica, consultoría, obra, concesión, estudio de factibilidad, cálculo, diseño, interventoría, auditoría, gerencia de proyectos, construcción, montaje, operación, mantenimiento, explotación, administración, recolección o procesamiento de información o datos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

logística, auditoría de sistemas, auditoría contable, auditoría de cuentas médicas, auditoría en salud. 5. Estudio, diseño, supervisión, interventoría, construcción, operación, mantenimiento, concesión, gestión y gerencia de proyectos de infraestructura o de cualquier sector de la economía y de todos los servicios necesarios para la realización y ejecución de los mismos. 6. Apoyar la formulación de políticas públicas y planes de ordenamiento territorial de las administraciones locales, distritales, nacionales e internacionales. 7. Realizar evaluaciones de impacto de programas y políticas públicas; estructuración y evaluación económica y financiera de proyectos; diseño de políticas públicas; diseño de sistemas de seguimiento y monitoreo. 8. Ejecución de los actos o actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC) conforme lo dispone la legislación colombiana, con el interés de crear valor económico, social y ambiental, con la convicción de generar un impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente para lo cual se adicional el objeto social en cinco dimensiones: i) Modelo de Negocio: Adquirir bienes y contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías, dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. ii) Gobierno Corporativo: creación de un manual para sus empleados, en el cual se consignen los valores y expectativas de la sociedad. iii) Prácticas laborales: 1. Establecer una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizar las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. 2. Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. 3. Crear opciones para que los trabajadores tengan participación en la sociedad, a través de la adquisición de acciones. Adicionalmente, ampliar los planes de salud y beneficios de bienestar de sus empleados y diseñan también estrategias nutrición salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral la privada de sus trabajadores. 4. Brindar opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores iv) Prácticas ambientales: 1. Efectuar, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgar los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. 2.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Supervisar las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. 3. Utilizar sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles v) Prácticas con la comunidad: 1. Crear opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel. 2. Incentivar las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: Llevar a cabo, en general, todas las operaciones, actos y contratos necesarios y convenientes, de cualquier naturaleza, para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y funcionamiento de la compañía, así como, cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social de la compañía; establecer, adquirir, operar y administrar otras oficinas en Colombia o en el Exterior; comprar, vender, gravar o enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles; adquirir, conservar, usar y enajenar patentes, derechos de registro, permisos, privilegios, derecho de propiedad industrial, procedimientos, marcas, lemas y nombres industriales y comerciales registrados o que en lo sucesivo se registren, relativos a las actividades de la sociedad; dar o tomar en arrendamiento o comodato bienes muebles o inmuebles; emitir acciones o bonos, fusionarse, escindirse, financiar negocios, dar, aceptar, negociar, pagar, endosar, cancelar, vender títulos valores de toda clase; designar apoderadosos judiciales y extrajudiciales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$70.000.000,00
No. de acciones : 3.500,00
Valor nominal : \$20.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$70.000.000,00
No. de acciones : 3.500,00
Valor nominal : \$20.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$70.000.000,00
No. de acciones : 3.500,00
Valor nominal : \$20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un Suplente que lo reemplazará en sus faltas o ausencias permanentes o temporales, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. El Representante Legal suplente tendrá las mismas facultades que el principal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 3 del 7 de septiembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2019 con el No. 02505262 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---------------------|--------------------|-------------------------|
| Representante Legal | Juan Pablo Andrade | Muñoz C.C. No. 80854607 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|----------|-------------------------------|-------------------|
| Suplente | Sandra Carolina Cardozo Perez | C.C. No. 52778495 |

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 21 del 12 de abril de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2024 con el No. 03090116 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|----------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Revisor Fiscal | Maira Alejandra Pacheco Carrascal | C.C. No. 1032463588 T.P. No. 203224-T |

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS:

| ESCRITURAS NO. | FECHA | NOTARIA | FECHA Y NO. | INSCRIPCION |
|----------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| 3.458 | 31-VII-1.995 | 42 STAFE BTA | 4-X-1.995 | 511159 |

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| E. P. No. 0003429 del 27 de junio de 2002 de la Notaría 24 de Bogotá D.C. | 00834009 del 4 de julio de 2002 del Libro IX |
| Acta del 27 de junio de 2019 de la Junta de Socios | 02491873 del 31 de julio de 2019 del Libro IX |
| Acta No. 3 del 23 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas | 02678615 del 27 de marzo de 2021 del Libro IX |
| Acta No. 4 del 6 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas | 02703018 del 7 de mayo de 2021 del Libro IX |
| Acta No. 5 del 31 de mayo de 2021 de la Asamblea de Accionistas | 02711204 del 1 de junio de 2021 del Libro IX |
| Acta No. 6 del 30 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas | 02796817 del 24 de febrero de 2022 del Libro IX |
| Acta No. 7 del 28 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas | 02940737 del 3 de marzo de 2023 del Libro IX |
| Acta No. 14 del 15 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas | 03006939 del 14 de agosto de 2023 del Libro IX |

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 30 de octubre de 2024 de Representante Legal, inscrito el 31 de octubre de 2024 bajo el número 03173558 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Sandra Carolina Cardozo Perez

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 7020

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2023-09-23

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30
Recibo No. AA26898473
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 8230, 7020

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 30.037.838.696
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de mayo de 2026 Hora: 11:30:30

Recibo No. AA26898473

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2689847370401

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO